

BASES I CONCURSO DE DANZA DE NEGRITOS

“VENDIMIA 2024”

I. DE LOS PARTICIPANTES:

Podrán participar grupos y organizaciones en este I Concurso de Danza de Negritos denominado “VENDIMIA 2024” (hasta diez bandas de la región de Ica) respetando y siguiendo las bases del concurso.

Cada comparsa deberá hacer llegar su relación de participantes hasta un día antes del concurso con sus respectivas copias de su DNI en un sobre. Así mismo cada banda deberá designar un delegado que será el único que podrá realizar las coordinaciones pertinentes con la organización.

II. ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD Y DIA DEL CONCURSO:

Dia del Concurso: miércoles 06 de marzo

Horario según cronograma

- Hora de llegada : 4.30 pm a 4.40 pm.
- Reunión de delegados y sorteo : 4:50 pm
- Inicio del concurso : 5:00 pm

El lugar de concentración será en el campo feria de Ica. La Banda que se presente después de la hora indicada (4:30pm) podrá participar con una penalidad de -2 ptos y si llegara después del sorteo podrá participar, pero será el primero en iniciar la competencia y el resto de participantes correría su número de presentación.

En la asistencia se tomará en cuenta el número de integrantes, así como también el vestuario (tradicional) aplicando una penalidad de - 1 pto por cada falta. Para esta evaluación la organización designará una comisión la cual anotará las faltas de cada banda participante.

CONFORMACIÓN DE LAS CUADRILLAS:

- 1 maestro
- 4 caporales
- 12 pastores
- 2 abuelos
- 1 violinista
- 1 cantante

El maestro y los abuelos deben ser mayores de edad, los pastores mayores podrán tener como máximo 13 años 11 meses (no más de 4 pastores mayores, los demás tendrán edades decrecientes). El pastor menor deberá tener como máximo 6 años 11 meses. El cantante sólo podrá bailar siempre que le falte un caporal.

III. DE LAS DANZAS A DESARROLLAR:

- + Pascua Alegre
 - + Divino
 - + Serranita o Paisanita (Todas las que estén dentro del grupo)
 - + Panalillo o Zancudito (Todas las que estén dentro del grupo)
- en caso de EMPATE se definirá con una danza Libre (ninguna que pertenezca al grupo de serranas o panalivio)

Las canciones interpretadas deberán encerrar un mensaje de acuerdo a representación de la danza; las melodías del violín deben guardar relación sin llegar a los cambios y paradas bruscas, los movimientos deberán ser recatados sin llegar a la exageración y distorsión de la danza las cuales no deberán pasar de 5 minutos como máximo.

IV. LAS PASADAS:

- Pastor Menor, máximo 6 años, 11 meses
- Pastor Mayor, máximo 13 años, 11 meses
- Caporal
- Maestro

- Abuelo

En el caso de los pasadistas deberán presentarse con indumentaria completa no valiendo pasadas de mano. En el caso de los abuelos deberán portar mascara tradicional (cuero de carnero o chivato) la parte graciosa no debe ser muy extensa ni tampoco debe estar acompañada de actos obscenos ni discriminatorios.

V. AMONESTACIONES Y FALTAS:

La danza de negritos debe ser netamente tradicional por lo tanto se tomará en cuenta la melodía del violín, los cantos deben encerrar un mensaje y los movimientos corporales no deben ser exagerados. La suplantación de sus integrantes será sancionada con la eliminación del concurso. Así mismo los tacos deben estar cubiertos con suela o jebe (no debe tener la madera expuesta). La banda que cometa actos de indisciplina será eliminada automáticamente reemplazando en su lugar la banda que le siga en el orden jerárquico.

VI. DE LA CALIFICACION:

- Cada cuadrilla tendrá un máximo de 06 minutos por danza.
- Bandera verde inicio, bandera amarilla 30 segundos antes de finalizar, bandera roja tiempo concluido (la cuadrilla que tenga bandera roja, se le descontara 02 puntos a la danza en que se haya pasado el tiempo)
- Cada danza será calificada de 0 a 50 ptos y cada pasada será calificada de 0 a 05
- el maestro será evaluado desde su primera presentación durante el desarrollo del concurso obteniendo +1pto, en caso de empate en la sumatoria del jurado para la mejor pasada servirá para el desempate.
- Se calificará coordinación grupal, expresión corporal, armonía y a plomo en el zapateo de los negritos.

VII. DESCUENTOS Y MÉRITOS:

Las bandas que no cumplan con lo establecidos para el siguiente concurso tendrán los descuentos establecidos:

Amonestaciones	Descuento
Por llegar después de la hora indicada	-2 ptos.
Por falta de integrante o implemento por cada uno	-1 pto.
Por exceder el tiempo de la danza	-2 ptos

Méritos	Aumento
Desenvolviendo del maestro	+1 pto

VIII. DE LOS JURADOS:

Los miembros del jurado serán 03 personas conocedoras de la danza tradicional de negritos y su fallo será inapelable.

IX. DE LA PREMIACIÓN:

PREMIACIÓN GRUPAL

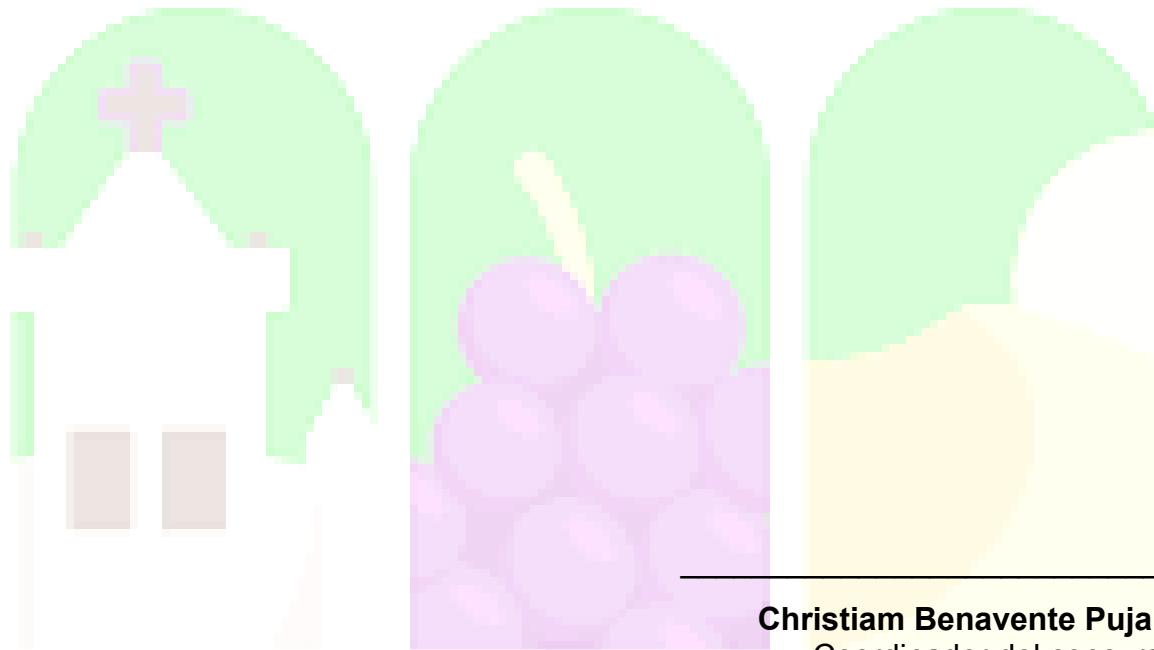
- 1er Trofeo + violín
- 2do Trofeo + juego de bandas
- 3er Trofeo + juego de campanas

PREMIACION INDIVIDUAL PASADAS (Pastor menor, pastor mayor, caporal, maestro, abuelo)

El orden de las pasadas será de la siguiente manera (Maestro, pastor menor, pastor mayor, caporal, abuelos).

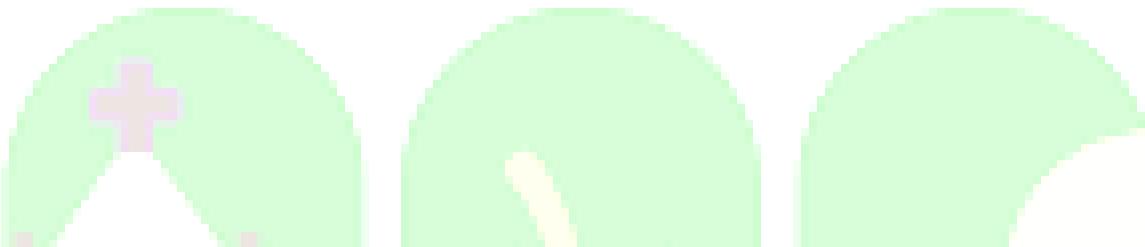
X. **DISPOSICIONES FINALES:**

Los puntos no previstos en la presente serán resueltos por el Comité Organizador y/o por el Jurado Calificador.



Christiam Benavente Pujais
Coordinador del concurso

**MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE ICA**



FICHA DE INSCRIPCIÓN DEL I CONCURSO DE BANDAS DE PASTORES

“VENDIMIA 2024”

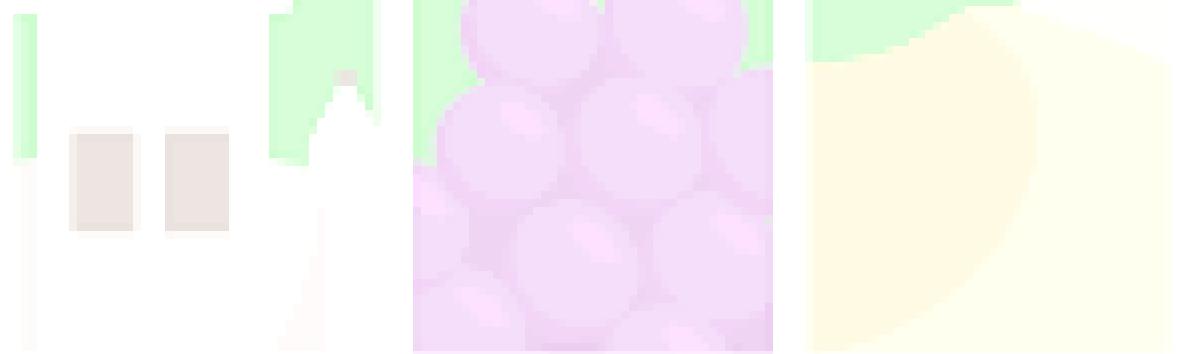
NOMBRE DE LA BANDA:

COORDINADOR:

INTEGRANTES:

	NOMBRES Y APELLIDO	EDAD	FUNCION DENTRO DE LA CUADRILLA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			

12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE ICA